

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

S gunda edición el viernes 25 de Septiembre de 1896.

Núm. 9 294

## La vendimia.

Desde los tiempos de Noé, el Otoño viene rodeado de los prestigios que la da la vendimia, los cuales, descritos con brillantez por los poetas latinos, dejaron un rastro luminoso, de verdadera égloga, en las costumbres campestres.

Los antiguos representaron al mes de setiembre bajo la figura de un cazador, con una liebre a los pies y pajaros en la cabeza.

Los modernos lo representan «vendimiar», coronado de hojas de encina, y vestido de rojo, porque en este mes, el color verde de las hojas empieza a tomar el triste rojo, casi dorado, de la muerte.

Mucho han cambiado las cosas, desde que, con el auxilio de la química, se fabrica vino puro artificial en las grandes bodegas.

El «dilio» de los pámpanos no tiene por esta causa el encanto que le comunicaron los dioses, ni las vendimiadoras son niñas bonitas; ni los vendimiadores sacerdotes gallardos del Dios Pan.

La vendimia de nuestros días ha perdido gran parte de sus atractivos prácticos, y no ciertamente por culpa de los labradores y cosecheros, sino por causa de los «tratantes» en vinos, que recorren las comarcas productoras, comprando el fruto de la vid, en las propias viñas para manipularlo y venderlo falsificado con la mayor utilidad, en los mercados del extranjero.

Así y todo, nuestros campos se asemejan hoy a los de Mantua y Atenas, que fueron «cantados» por los cisnes de la mitología pagana.

Han comenzado las faenas, y la vendimia va llenando de mosto tinajas y botas jerezanas. El sol ha derramado sus cones sobre las vides silvestres de los demios de Baco, y el preciado fruto que canteleará más tarde en botellas y cepas de Bohemia, ó en las «cañas» macareñas del Puerto, comienza a hervir espumoso en los lagares.

Pronto será trasegado en los recipientes de la humanidad docta de las cinco partes del mundo, y si al olímpico griego pudiera ascender en racimos de color de púrpura, ó en ese abillo dorado, de paladar más exquisito que el de Faerno, está y cierto que los dioses de la Centuria de Virgilio habían de solazarse regaladamente y echarnos un viva por el telégrafo de las nubes.

¿Os ha sorprendido alguna vez la noche en el campo, durante la época de los trabajos de la vendimia? ¿Habeis gozado de esos crepúsculos otoñales, llenos de luz y de emociones, que hacen soñar en la vida y en el amor?

¿Habeis rezado la oración de la tarde, en aquella hora santa, en que la campana de la ermita eleva al cielo su última súplica?

¿Pues habeis observado como yo, que de las verdes cimas y del llano de aquella tierra abarca la vista, sale de la hierba y de los pámpanos una especie de vapor gris, que sube poco a poco al firmamento. Es el incienso que exhala la tierra; es la plegaria de la naturaleza a todo lo creado.

Si Anacreonte hubiera escrito en castellano sus famosas odas báquicas, seguramente no disfrutarían la fama que tienen.

Pero las escribió en griego y... la cosa cambia de aspecto. El griego es una lengua «sabia» que no comprenden ni aun los helenistas que invirtieron muchos años en estudiarla.

Yo he leído a Anacreonte en latín, y confieso que no me ha entusiasmado.

La «poesía» inspirada por el... vino, aunque sea agudo, no me seduce.

Por eso no me encuentro con ánimo de sentarme a la sombra de aquel árbol que el poeta griego ensalzaba de confusión, ni mezclo con el licor de Baco la rosa de los amores, ni pido al licor divino que adormezca mis sentidos, ni digo como el poeta:

«Si la tierra bebe agua, si el ábol bebe tierra, si el mar bebe aire, y mar el sol, y la luna sol, ¿por qué no he de beber yo, que soy viejo, aunque sea mezclando diez partes de agua con cinco de vino?»

A mi me agrada presenciar las operaciones de la vendimia en una de las tardes espléndidas del otoño, en las que dijérase que comienza la primavera, cuando es el invierno el que se aproxima, el invierno, que desmenuará a los tilos, a los perales y a las mismas viñas; que hará sombríos llanos, montañas y firmamento, con sus neblinas grises y con sus grandes nieblas, frías y espesas.

Me gustan los plantíos cubiertos de cepas, porque la vid es un regalo del cielo. Pero las vides que prefiero no son las que producen vino, son las que dan sombra a las puertas de las cabañas, galanura al cenador del jardín, alegría a la ventana del cuarto de dormir, por donde entra, al ser de día, el primer rayo de sol.

Es para mí espectáculo gratísimo la contemplación de esos inmensos «toldes» formados por hojas de parra, que se extienden de un lado a otro, que forman guirnalda verdes y que en estos días de setiembre se tornan de color de púrpura.

Y me deleito mirando el espléndido racimo de

uvas que el emparrado ofrece al cultivador para su mujer y sus hijos.

Con estas uvas no se hace vino ni rezan con ellas las vendimias.

Quá por eso tienen mayor poesía y encantos, y mientras allí, en la lentanza de la vida (dónde el día se «cuesta» entre colajas de grana), ya de la noche el manto del sol apaga los resplandores...

y empiezan a retirarse los que trabajaron sin descanso, y se estrujan, amontonadas en los cestos, las uvas de la vendimia, permonean éstas en dulce paz en el emparrado, en su «trono», remarcándose brillantes é inmóviles, como piedras preciosas ó delicadas cenefas de rosario.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

## Miscelánea.

**El tabaco y la difteria.** Después de haber concienzudas observaciones durante varios años, un profesor de medicina de Viena ha dado á conocer el hecho de que los fumadores corren menos peligro de contraer la infección díférica que las personas que se abstienen de consumir tabaco. Calcula que la relación entre el número de invadidos que fuman ó no fuman es la de uno á veintiocho.

De ese hecho deduce el doctor aludido que el humo del tabaco impide el desarrollo de las bacterias, y otra prueba de que las mata es la circunstancia de que los bacteriólogos han prohibido hace tiempo que se fume en los laboratorios.

**El general Bargés.** Según leemos en *La Correspondencia Militar*, el general Bargés que regresó á España gravemente enfermo, está ya muy mejorado y se propone embarcar de nuevo para Cuba en un plazo muy breve.

**La ley de caza.** Dice un periódico: «En breve se dictará una Real orden recordando la necesidad de proveerse de licencias de caza y uso de armas.

Desde 1.º del próximo octubre se observará con gran escepticismo las prescripciones que la ley marca.»

**El empréstito.** Cortamos de *El Día*: «Ya se dijo hace días que una de las bases del empréstito sería la conversión de los 500 millones de la Deuda flotante con el objeto de aligerar la cartera del Banco y ponerla en condiciones de que pueda hacer préstamos al Tesoro sin el aumento de la circulación financiera.

Algun periódico ministerial rectificó la noticia, pero *La Época*, al dar cuenta de que hoy se renuncia a una comisión del Banco con el ministro de Hacienda, dice:

«Por cierto que algunas revistas financieras no se han fijado en que la autorización concedida para realizar por lo menos mil millones, lleva envuelta la idea de consolidar la Deuda flotante, con lo cual puede quedar reducido á quinientos millones el importe de los recursos efectivos que se pidan, y nadie puede dudar de que esta suma puede obtenerse entre el capital patrio y el extranjero, sin grandes dificultades, aunque es natural que quieran sacar los hombres de negocios el mayor partido posible.»

Las negociaciones no comenzarán hasta el próximo octubre.»

**A los contribuyentes.**

He aquí el artículo décimo de la ley de presupuestos, que es de general interés para los contribuyentes:

«Art. 10. Se concede el plazo de un año para que los contribuyentes que tuviesen fincas adjudicadas á la Hacienda ó en las autarquías en pago de débitos por contribuciones, el día de la publicación de esta ley puedan retractarse con las bonificaciones siguientes: Dispensa de derecho de timbre en los expedientes y de intereses de demora que hubiesen devengados, así como del 20 por 100 del débito principal si dentro de los seis primeros meses satisficieren el 80 por ciento restante y los derechos del agente ejecutivo; y dispensa en igual forma del impuesto del timbre y de la demora ejecutiva, si después de los primeros seis meses y antes de terminar el año abonasen el capital íntegro con los derechos del agente auxiliar.

La administración acordará que quede sin efecto la adjudicación, expidiendo de ello certificación de oficio y en virtud de éste y sin más requisitos se cancelarán las inscripciones á que hubiera dado lugar el expediente de apremio, y la adjudicación al Estado ó á los ayuntamientos en el registro de la propiedad, tanto en el concepto de embargo como en el de inscripción de dominio, haciéndose las mismas ratificaciones en el amillaramiento de la riqueza pública.

En ningún caso podrá hacerse valer este derecho de retracto contra terceros poseedores que en forma legal hubieran adquirido sus fincas é inscrito el derecho en el registro de la propiedad correspondiente.»

## Bibliografía

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.—REGLAMENTO Y TARIFAS PARA SU IMPOSICION ADMINISTRACION Y COBRANZA DE 28 DE MAYO DE 1896.

Acaba de darse á la estampa esta importante y útilísima obra, esmeradamente impresa en tamaño cuarto

ordenarlo y cuyo volumen es de 329 páginas.

Su autor es D. Luis Antonio Martínez, distinguido abogado de Madrid y cuya modestia le ha hecho ocultar su nombre bajo las iniciales del mismo.

Muchos libros se han escrito sobre análogo asunto del que nos ocupa, encaminados todos ellos á facilitar el estudio y práctica de las leyes de tributación industrial y de comercio; pero bien puede aventurarse el juicio de ser el del Sr. Martínez de los más completos y que más cumplidamente llenan su fin.

Basta solo hojearlo para formar esta idea. Precede al texto de las disposiciones legales, que han sido anotadas con prolijo cuidado, un estudio crítico del Reglamento de tarifas vigentes, que predisone á la más clara comprensión de tan complicada materia en el análisis posterior que de ella se haga.

Contiene también la obra varios apéndices en los que se encierran cuantas disposiciones se han dictado posteriormente á la publicación del Reglamento, una serie completísima de modelos y un sumario alfabético para su más fácil manejo.

El método seguido es sencillo y claro y en una palabra, el trabajo del Sr. Martínez constituye un elemento necesario al comercio y á la industria, toda vez que en él pueden encontrar cuantas noticias le son precisas á formar cabal idea de sus obligaciones tributarias, é impedir los abusos de que se intenta en algunos casos hacerles objeto; y para los encargados de exigir el cumplimiento de las contribuciones, bien puede asegurarse que ninguna pauta mejor han de encontrar para llenar su misión, que el libro «Contribucion industrial y de Comercio».

Está á la venta en las mejores librerías pudiendo hacerse los pedidos al por mayor al Sr. D. Luis Antonio Martínez, Correo 4, 3.º izquierda, Madrid.

## Nuestros telegramas

### Lo de Filipinas.

Desde Hong-Kong.

Madrid 25 (7:30 mañana).

Acaban de recibirse nuevas noticias comunicadas por el cable de Hong-Kong y llevadas á este puerto por el vapor «Moaset» que ayer llegó de Manila.

Las noticias á que me refiero son bastante graves.

Dicen que los indios y mestizos sublevados dominan actualmente en ocho villas importantes de la provincia de Manila.

El núcleo principal de los rebeldes sigue concentrado en Cavite.

Allí esperan que se les envíen refuerzos de la isla de los Negros y según se asegura de recibir esta recibirá muchas armas y municiones. Almodóbar.

**Crímenes y violencias.**

Madrid 25 (8 mañana).

Continuando las noticias á que me he referido antes, dicen los telegramas de Hong-Kong que los insurrectos han cometido multitud de asesinatos, ensañándose bárbaramente con los eclesiásticos.

Los parrocos de Santa Cruz, Rosario y otros pueblos del distrito de Cavite fueron asesinados.

En estos mismos pueblos se han desarrollado repugnantes escenas de violencia en las que han demostrado los rebeldes verdadera ferocidad.

Al salir el «Moaset» de Manila se esperaba que ocurrieran importantes combates entre los rebeldes y las tropas españolas.

Almodóbar.

**Más atropellos.**

Madrid 25 (8:30 mañana).

Han ocurrido nuevos saqueos y feroces atropellos en varios pueblos de la isla de Luzon.

Las hordas de rebeldes han entrado en Silang, Ternau, Naic Perez, Desmarina y otras poblaciones entregándose al pillaje y al saqueo.

Las casas habitadas por españoles y por los indígenas afectos á

España fueron entradas á saco y quemadas por las turbas.

Los moradores se salvaron huyendo y algunos fueron asesinados.—Almodóbar.

## La guerra.

El proceso Roloff.

Madrid 25 (8:30 mañana).

Un telegrama de Nueva York dice que ayer siguió viéndose en Filadelfia el proceso instruido contra Carlos Roloff por las expediciones filibusteras del «Laurada».

Fueron llamados á declarar muchos testigos y todos afirmaron que el vapor «Laurada», recibió á su bordo, hombres, municiones y armas con destino á Cuba, dirigiendo estas operaciones el procesado Roloff.

El embarque se hizo en las inmediaciones de Bernegat.

Hoy continuarán las actuaciones esperándose que se obtendrá prueba plena y que el titulado ministro de la guerra Roloff será condenado por los tribunales americanos.—Almodóbar.

El doctor Power.

Madrid 25 (8:30 mañana).

Telegramas de Nueva York dicen que ha desaparecido de Chicago donde residía el doctor Power, conocido como uno de los principales laborantes de aquella capital.

Los elementos filibusteros han atribuido la desaparición del referido doctor á los agentes de España, abriéndose sobre el hecho una información.

En ella se ha demostrado la falsedad de tales imputaciones pues la policía de Chicago declara que es totalmente infundada aquella suposición.—Almodóbar.

Robos sacrilegos.

Madrid 25 (7:30 mañana).

Un telegrama de Orense dice que anoche fué robada en el pueblo de Sotomayor la iglesia de San Victorio ignorándose hasta ahora quienes sean los autores.

El cura párroco de Sedane en la misma provincia de Orense, ha recibido anónimos en los cuales se le exigen 1500 reales, amenazándole con incendiarle la casa si no los entrega.



## La mejor bebida

es la rica CERVEZA de la fábrica

### LA AUSTRIACA,

tónica, aperitiva y refrescante, cual ninguna otra marca.

Pídase en todos los cafés, cervecerías y principales establecimientos de bebidas, confiterías y coloniales donde se vende á real el bock y á real y medio la media botella, sin el casco.

Los encargos de pedidos al por mayor y por docenas se reciben en la calle de Santa Paula, 4 y en la de Reyes Católicos, 8, principal.

Teléfono núm. 10



«El Defensor» gratis

por un año para toda persona que se haga un seguro sobre la vida en la acreditada Compañía Española IA PREVISION, domiciliada en Barcelona.

Para detalles dirigirse al delegado en esta provincia, D. José Figuerola Robles.

Albóndiga, 16, 18 y 20, piso 2.º

# Panorama Nacional.

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

## 14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño.

Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su cubierta, es

## 70 céntimos.

Por UNA peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y librerías que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración.

Todos los pedidos que se hagan deben dirigirse á la Administración de El Defensor de Granada, exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

## Reyes Católicos, 8, principal,

se hallan de venta todos los cuadernos que van publicados.